



SALTA, 26 JUL 2018

RESOLUCIÓN N°

246

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9359/18

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales el Dr. Norberto E. Balaira, Secretario Ejecutivo de COORDIEP, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial a la actividad “**XVI Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada**”, a realizarse del 27 al 29 de Agosto de 2018, en el Hotel Intercontinental de la Ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre; y

CONSIDERANDO

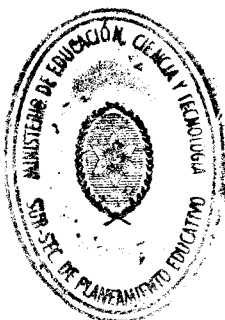
Que los destinatarios del encuentro serán Directivos, Docentes, Propietarios de Institutos de Enseñanza de Gestión Privada de todos los niveles, Representantes y Apoderados Legales y Administrativos;

Que la acción se realizará desde el 27 al 29 de Agosto de 2018, con una carga horaria de 17 horas reloj, equivalente a 23 horas cátedra;

Que la actividad se enmarcará en la modalidad presencial, siendo los expositores: Dr. Jaim Etcheverry, Prof. Lourdes Bazarra, Prof. Olga Casanova, Dra. Claudia Romero, Dr. Daniel Suarez, Dr. Andrés Rieznik y Dr. Carlos Melconian;

Que los objetivos generales son:

.- Poner en consideración quiénes son nuestros destinatarios concretos, cuál es su contexto generacional y sus estructuras cognitivas, tanto en la Educación Obligatoria como en la Inicial.





RESOLUCIÓN N°

246

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9359/18

- Impulsar el análisis acerca de los nuevos paradigmas educativos y pedagógicos que se fundamentan en los aportes de la psicología y de la ciencia cognitiva sobre cómo aprende la persona del niño y del joven.
- Contribuir a la revisión de los Proyectos Institucionales por parte de los directivos, en la función de la centralidad que el desarrollo de estrategias cognitivas tiene para favorecer la adquisición, recuperación y utilización inteligente y ética de la formación y dado que, en última instancia, un centro educativo es su currículo.
- Afirmar el aporte y la identidad de las Instituciones Educativas de Gestión Privada en el marco del Sistema Educativo Argentino.

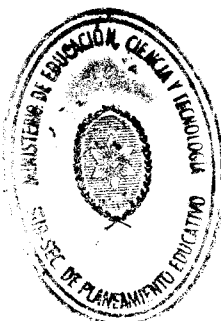
Que especialistas técnicos consultados, aconsejan otorgar Auspicio Oficial al presente encuentro;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar Auspicio Oficial a la actividad “XVI Encuentro Federal de Escuelas de Enseñanza Pública de Gestión Privada”, de acuerdo a la presentación realizada por el Dr. Norberto E. Baloiira, Secretario Ejecutivo de COORDIEP, destinada a Directivos, Docentes, Propietarios de Institutos de Enseñanza de Gestión Privada de todos los niveles, Representantes y Apoderados Legales y Administrativos, que se realizará desde el 27 al 29 de Agosto de 2018, en el Hotel Intercontinental de la Ciudad de Mendoza, Provincia del mismo nombre.





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo

RESOLUCIÓN N°

246

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9359/18

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



~~Dr. LEONARDO FERRARIO~~
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta